

A seis meses de su inicio la obra del Nuevo Edificio de los Tribunales de Gualeguaychú registra un avance del 17,30 por ciento, superior al estipulado en el plan de trabajo previsto entre el Área de Planeamiento e Infraestructura del Superior Tribunal de Justicia (STJ) y la empresa contratista.

En esta primera etapa el proyecto contempla la construcción de la estructura portante del edificio, que tendrá una superficie total de 10.160 metros cuadrados, distribuidos entre subsuelo, planta baja y los cuatro pisos que ocuparán todas las dependencias judiciales de la jurisdicción.

Incluida en el Master Plan para la Reconversión Edilicia que el STJ impulsa desde 2016, la obra fue adjudicada mediante licitación pública a la firma Cemyc SRL, que cotizó por 198.453.793,15 pesos. El proyecto tiene un plazo de ejecución de 840 días.

Los trabajos, que comenzaron en diciembre de 2020, se realizan en uno de los dos terrenos ubicados entre las calles Perito Moreno, bulevar Nicolás Montana, Nogoyá y Puerto Argentino. Se trata de predios que el Poder Ejecutivo afectó al STJ y que totalizan 13.142 metros cuadrados.



24 de junio de 2021

[prensatribunales@jusentrerios.gov.ar](mailto:prensatribunales@jusentrerios.gov.ar)

SIC-STJ